



Resolución N°74/2016

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Cuerdas, Nudos e Izamiento de Material, Sr. Miguel Arenas Lagos. Facilitador del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional Metropolitana, los días 21 y 22 de Mayo del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Cuerdas, Nudos e izamiento de Material, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de El Quisco Alonso Andres Berríos Canelo
Run: 17.079.991-7

Cuerpo de Bomberos de San Felipe Luis Ariel Domínguez Contreras
Run: 13.656.619-9

Cuerpo de Bomberos de Quilpué Felipe Campos Patiño
Run: 16.402.847-k

Cuerpo de Bomberos de Catemu Ricardo Manuel Lara Matus
Run: 10.591.980-8



Cuerpo de Bomberos de Patricio Roco Trejo
Til Til Run: 14.627.312-2

Jaime Enrique Montecino Alarcón
Run: 17.190.042-5

Cuerpo de Bomberos de Cristian Lanz Cuevas
Buin Run: 10.950.853-5

Juan Manuel Lorca Gajardo
Run: 15.408.062-7

Cuerpo de Bomberos de Antonio David Merino Díaz
Metropolitano Sur Run: 14.198.264-8

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Alonso Ségeur L.
Director



Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Mayo de 2016